

AFRICA

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN,

PESETAS.

CEUTA.	— Un mes	1.
PROVINCIA.	Trimestre	3.
EXTRANJERO.	Año	10.
ULTRAMAR.	Año. CINCO pesos fuertes, oro pago directo	

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico.

16.—General Moreno, 16.

REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios,

a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

!! 250 ACCIONES !!

Cinco buenos amigos discutían no hace muchas noches en la puerta del Casino Militar, la funesta crisis que atravesaban las sociedades recreativas de esta Plaza, y lamentando incertidumbres que pudieran en último extremo privar á esta población de alicientes, que hacen la vida grata en donde no es dable al espíritu buscar otras expansiones, sentaron como premisa, de indiscutible fortaleza, que de existir en Ceuta un local de condiciones adecuadas para dar comodo aburgo a un ayer número de amigos, existiría cierto antagonismo, que hacen deficiente una obra, que tiene elementos librados para alcanzar la perfectibilidad relativa, ni la menor connoción pondría en inminente peligro lo que todos por egoísmo deben tener interés grandísimo en conservar.

Sentada la tesis, la consecuencia se impuso. Y cátate á los cinco disertantes que pasando de la teoría á la práctica y no dejando dormir ideas, que al despertar hubieran quizá aparecido como irrealizables, constituyen de plano una junta organizadora, se distribuyen sus aficiones, y al siguiente dia con múltiples hojas de papel en las que se determina por epígrafe el pensamiento, recaban firmas para la obtención de doscientas cincuenta acciones de 4 doscientas cincuenta pesetas cada una y cuyo total de 62 500 pesetas consideran suyo sobrado, al menos bastante para la realización de un pensamiento, que de ser puesto en práctica, dotaría á esta ciudad de un nuevo coliseo, mas capaz que los existentes y más en armonía con las necesidades de ésta población, con el interés de las sociedades que en la misma existen y con las exigencias de la moderna cultura.

Arriesgado es el pensamiento, mas arriesgada su realización, si se tiene en cuenta la dificultad de hacer coexistir,

no doscientas cincuenta voluntades, que esta es fácil empresa cuando del solaz se trata, sino doscientos cincuenta mil reales, que han de brotar de doscientos cincuenta bolsillos; síntoma de desahogo incomprendible en una plaza en la que no es muy frecuente que se rinda tributo al dios ahorro. Pero sea de ello lo que quiera y resulte lo que resulte, justo es, que démos la enhorabuena á los que crean, cuando los demás deshacen, y que al hallarse animados de los mejores propósitos basen la solución a conflictos, que concluirán por prietarios de los únicos elementos que anidan en esencia de la vida social.

No hemos de llevar la desanimación á los que la fe á anima y la buena intención abona; si desearamos para que su obra resulte viable, que sea menos pobre este vecindario de lo que nosotros nos lofiguramos y que cubierta con exceso la suscripción iniciada, doscientos cincuenta mil reales les proporcionen medios bastantes para congregar bajo un mismo techo y con iguales condiciones de comodidad y decoro á cuantos aquí rinden tributo al arte por bajo precio.

Por hoy no hemos de añadir ni un renglón mas á lo expuesto.

Esperemos con calma la requisa de las gabinetas; su resultado nos dará clara y concluyente idea de la aceptación del pensamiento ó del estado de nuestros bolsillos.

BUEN PENSAMIENTO.

Figura entre los proyectos del Ministro de la Guerra la creación de un nuevo batallón de artillería de plaza, cuya fuerza se destinará al aumento de las dotaciones que guardan las plazas españolas de África.

Después de lo que hemos expuesto en diferentes ocasiones, sobre lo que con particular tan importante se relaciona, demás está el que manifestemos la satisfacción que

experimentamos al observar que se tiene en cuenta lo que la necesidad aconseja y lo que imponen las crecientes atenciones de guerra de estas imponentísimas plazas.

El aumento de nuestras baterías, el emplazamiento de nuevas y potentes máquinas que demandan numerosa dotación para su indispensable servicio, y la insuficiencia de artilleros, que no en momentos excepcionales, sino en ocasiones ordinarias apenas son bastantes para cubrir el servicio de muy contadas baterías, exigía que por parte de nuestros gobernantes se subsanaran deficiencias que cada nuevo día hacían más patentes las exigencias del servicio y el creciente desarrollo de nuestros medios de defensa.

Así lo ha comprendido el inteligente general Azcárraga y aumenta el personal de dicho instituto en estas colonias llamadas, más que otras, por sus excepcionales condiciones y circunstancias á no acusar imperfecciones que serían muy difíciles de reparar en ocasiones precisas, tanto por el aislamiento en que se hallan cuanto por las dificultades que el trasporte ofrece con difíciles medios de comunicación.

Ayuntamiento.

Sesión del dia 16 de Septiembre de 1890 bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique García Ponce.

Se aprobó el acta de la anterior.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio del Exce-
lentísimo Sr. Gobernador de la provincia denegando la solicitud que se le tiene hecha para proceder sin las formalidades de subasta á la construcción de 50 nichos en el cementerio de esta ciudad, en vista de la urgente necesidad que existe para ello; y fundando la indicada negativa en diferentes preceptos legales que hoy prohíben conceder dichas autorizaciones interin no se resuelve una consulta que la

Dirección General de Beneficencia y Sanidad, ha dirigido al Real Consejo del indicado ramo.

A una solicitud que doña Josefa Baqueriza viuda de Solis, dirige á la corporación suplicando á la misma que la autorice para colocar una reja en el hueco de puerta que existe en el piso bajo de su casa calle de la Soberanía Nacional número 5; el Ayuntamiento acordó acceder á dicha petición siempre que aquella reja no sobresalga de el muro, sino solo lo que permite el grueso del hierro de que debe estar construida; disponiendo que se dé cuenta de esta disposición á la interesada.

A otra instancia de D. Hilario Martínez Bazoa de este vecindario, pretendiendo agrandar los huecos de las ventanas que existen en las fachadas de las casas de su propiedad situadas en la calle de la Misericordia números 3 y 15, colocando en aquellas dos rejas esteriores; el Ayuntamiento acordó acceder á su petición en la misma forma y condiciones sentadas en el anterior acuerdo y que así se haga presente al interesado para su debido conocimiento.

A las dos instancias de los vecinos de esta ciudad José Aranda Hidalgo y Manuel Lladó González ambos de oficio carpinteros y que solicitan concurrir gratuitamente á la clase nocturna de dibujo de la escuela preparatoria de carreras especiales del colegio de San Ildefonso de esta ciudad; el Ayuntamiento acordó acceder á lo pretendido por dichos señores dándoles conocimiento de esta resolución como asimismo á el Director de aquel centro de enseñanza para los efectos oportunos.

Se aprobó asimismo el remate del suministro de 20.000 adoquines, para el solado de la calle de la Soberanía Nacional, cuyo tercer acto de subasta tuvo efecto el dia 15 del que rige acordando el Ayuntamiento adjudicar en definitiva el expresado remate en fa-

vor del único postor D Juan Manuel Andel Placoncia, el cual queda comprometido a suministrar aquéllos en la suma de 32 céntimos de peseta cada uno, sujetándose además, a las condiciones que se le ostipulen disponiendo en su virtud la corporación que se requiera al remitente a fin de que constituya la fianza definitiva.

En vista de los informes favorables de la comisión respectiva el Ayuntamiento acordó se satisfagan las 400 pesetas á que asciende las cuentas de medicinas facilitadas por los farmaceúticos D. Antonio J. de Muro y D. Miguel Ortiz á los pobres de esta ciudad, durante el mes de Agosto último. También dispuso la corporación que se satisfaga por trimestres con cargo á el capítulo de imprevistos, la subvención de 1 000 pesetas anuales que tiene acordado la misma en favor de la Academia preparatoria de carreras especiales del colegio de San Ildefonso de esta ciudad.

La corporación concedió á el tercer teniente de Alcalde D. Antonio J. de Muro, 15 días de licencia á fin de que pueda ausentarse de esta ciudad á evacuar asuntos de su propio interés.

De igual modo acordó el Ayuntamiento que se adquiera una alfombra con destino á la oficina de la Contaduría municipal.

En vista de los informes favorables de la comisión respectiva, la corporación acordó se concedan medicinas gratuitas, á D. María Lazo de la Vega, María Pérez Mesa, María Romero Cerdoba, María Blanca Moreno, Antonio Muñoz Contrera, Manuel Morales Duran, Francisco Cortes Botella, José Pacheco Caro y Agustín Mellado Muñoz, inscribiéndose al efecto en el padrón respectivo; y ampliar por tres meses mas el plazo que disfrutaba para la lactancia gratuita el hijo de María Baro Ramírez, de esta vecinos con la misma gratificación de 7 pesetas 50 céntimos mensuales.

También acordó el Ayuntamiento que se satisfaga con cargo á sus capítulos respectivos los recibos y cuentas siguientes, diez pesetas á D. Tiburcio J. Martínez, por la suscripción al Diccionario Encyclopédico Hispano Americano, á Salvador Moreno 6 pesetas 50 céntimos por los astiles adquiridos para los diferentes servicios de la corporación, 1 peseta 25 céntimos á Raimundo Jiménez por la compostura de un barril para el Cementerio, 54 pesetas á Emilio Martínez,

importe de veinte y siete quin tales de yeso, para obras del Ayuntamiento, 5 pesetas 82 céntimos á Miguel Bernabé, por las espuertas que ha vendido para el Cementerio, 33 pesetas á varios individuos por el trabajo hecho en el empedrado de las calles de la población, 4 pesetas á José Bernabejo, por venderle tres cristales en la calle escorial callejón de Solis, 7 pesetas 50 céntimos á Salomon Huchuel por una docena de copas para agua, 27 pesetas á Manuel Blas, Sánchez, por la arena llevada al Cementerio de esta ciudad 13 pesetas á José Bernabejo por la construcción de una forma deta para recomposición de nichos del Cementerio, 145 pesetas á José Labalí por igual número de medallas de bronce y metal plateadas que ha construido para premios de niños de las escuelas.

LA ALHAMBRA

Lo que se ha quemado.

El incendio ha ocurrido en la *Sala de la Barca*, que puede llamarse antecilla del *Salón de Embajadores*.

La decoración de la *Sala de la Barca* ofrece profusión de arcos entre los cuales hay nichos abiertos destinados a contener celestes jarrones, cuyo más rico ejemplar se conserva en el Museo de la Alhambra. En el fondo de estos nichos se encuentran inscripciones poéticas árabes estando ellos adornados con preciosas molduras de yesería renovadas probablemente por Ismail I, Yusuf I y Mohamad V.

El techo de esta sala, ha quedado completamente destruido, habiendo desaparecido con él, la profusión de adornos que le prestaban su principal encanto.

Tracerías de los muros, capiteles, molduras, brillantes azulejos, inscripciones y en general todo su más notable adorno ha desaparecido y con esto incalables obras de arte, que serán de difícil reposición apesar de que el Gobierno con una celebridad que le honra, tratará en el Consejo de hoy de formar el presupuesto para la pronta reparación de los daños que ha producido la catástrofe que hoy impresiona a todos los amantes de las glorias arquitectónicas de España y de la que es la Alhambra una de sus más preciosas joyas.

He aquí los telegramas dando cuenta del sencible accidente que ha llenado de consternación á Granada.

EL INCENDIO DE GRANADA.

Madrid 16, 7 mañana.

A las tres de la madrugada se recibió en esta Corte, un telegrama de Granada, anunciando que desde las diez de la noche estaba ardiendo la Alhambra.

El fuego empezó a tomar gran incremento desde los primeros instantes pro paginosa vorazmente á variaciones.

Se inició en el patio de la alberca, corriéndose á las galerías.

Témese que haya sido invalido el patio de los leones y el mirador de la Reina.

El suceso ha sido muy sentido en Madrid.

Con gran interés se esperan amplios detalles los cuales hasta ahora se desconocen.

Censurase la imprevisión que ha podido haber para conservar tan apreciable joya.

NOTICIAS OFICIALES.

Madrid 16. 2 tarda.

Se han recibido noticias oficiales del incendio ocurrido en la Alhambra de Granada.

De los informes recibidos resulta que el fuego ha destruido el techo del *Salón de la Barca* y el patio contiguo.

El fuego ha terminado ya.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar de la catástrofe, el Gobernador civil Capitán General, Alcaldes concejales y Diputados, fuerzas de la guardia y los municipales y agentes de policía.

Puede decirse que se han prestado heróicos servicios para traer las llamas que se presentaron con carácter aterrador.

Han resultado dos bomberos contumos.

En el Consejo de Ministros que hoy

ha de celebrarse se tratará de un presupuesto para hacer las reparaciones en la Alhambra.

Noticias.

Hemos subido con verdadera satisfacción, los adelantos que se notan en la vía ferrea de la verda ciudad de Algeciras, en la que desde primeros de Octubre próximo se inaugurarán la explotación hasta Gimena.

Ayer mañana un muchacho de doce años de oficio aguador, al amarrar unos barriles, próximo á la muralla del Norte, cayó á la playa, desde una elevación de mas de siete metros.

En mal estado fue trasladado á la casa de seño donde se lo prestaron los primeros auxilios de la ciencia por el médico titular Dr. García.

Acto seguido ingresó en el Hospital.

Después de una penosa enfermedad, falleció en la tarde del lunes 15 del corriente, el honrado y laborioso industrial, D. Emilio Raggio Tessi.

Enviamos nuestro mas sentido pésame á su atribulada familia.

Se halla preso en la cárcel de Santander un negro que vino en el último vapor correo de Cuba, con destino al presidio de Melilla, como autor del asesinato de dos personas, con la horrible circunstancia de que puso al fuego los cadáveres y comió parte de uno de ellos.

El batallón de Artillería de guarnición en esta plaza, dio principio en la tarde de ayer, a los ejercicios de tiro al blanco, en la batería de la Muralla Real.

LICEO DE CEUTA.

Para conocimiento de los Socios del mismo, con gusto publicamos el resumen que el Tesorero, que fué de dicha Sociedad Don Martín Miguel, nos ha presentado rogándonos su inserción en nuestro periódico.

EXPRESIÓN.

Débito que se publicó en el periódico *El Liceo* el dia 9 del corriente.

AUMENTO AL MISMO.

Por una factura presentada por el comerciante Casas. 22 45
Por otra de obras pedidas á D. Fernando Fé. 27 93
Por la suscripción del 2.º trimestre al periódico *EL ÁFRICA*. 3
Por afinar los pianos en Mayo y Junio. 5
Por una factura presentada por Medina Hermanos. 5
Por un recibo presentado por Juan Galíster. 10

	Pts	Cs
	623	17
	22 45	
	27 93	
	3	
	5	
	5	
	10	
SEMANA	696	55

Débidas adquiridas desde 1.º de Septiembre 1890

	Pts	Cs
Por una factura de D. Aurelio Rivero.	43	04
Por otra idem de Coriat Hermanos.	71	69
Por otra idem del Boticario Sr. Muñoz.	41	43
Por otra idem de D. Juan Raggio.	4	50
Por 7 docenas de sillas compradas al mismo.	30	
Por una idem de idem idem á Salomón Hachuel.	490	
Por lo que se adeuda al carpintero por mejoras hechas en las localidades.	79	
	280	

Total que adenda la sociedad hasta el dia de la fecha según las reclamaciones presentadas.

1727 21

Ceuta 12 de Septiembre de 1890.

Martin Miguel.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico y del ampliado de 1890 al 91, durante la presente semana, con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 31 de Agosto anterior.

CAPITULO 1.^o Mas.—Cts.

Gastos del Ayuntamiento 17—50

CAPITULO 2.^o

Policía de Seguridad 00—00

CAPITULO 3.^o

Policía urbana y rural 107—57

CAPITULO 4.^o

Instrucción pública 25—10

CAPITULO 5.^o

Beneficencia 400—00

CAPITULO 6.^o

Obras públicas 87—00

CAPITULO 7.^o

Corrección pública 00—00

CAPITULO 9.^o

Cargas 00—00

CAPITULO 11.

Inprevistos 250—00

Ampliación 119—90

TOTAL 957—07

Cuenta 20 de Septiembre de 1890,

vº Bº El Contador,

El Alcalde, Rafael Orozco,

Garcia.

El Correo Paulistano del Estado de San Paulo, Sud-América, dice que en vista del buen resultado que han dado las anteriores expediciones de trabajadores españoles al Paraná, el Banco Italo-Brazileiro, de aquella capital, ha contra-

tado con la línea de vapores *Navigaziones Italo-Brasiliana*, de la cual son representantes los Sres. Carenzi, Bissi y Cia. el trasporte de 60 000 emigrantes europeos que sean en su mayoría agricultores españoles, para cuyo fin el espléndido vapor italiano *COLOMBO*, exclusivamente preparado para emigrantes saldrá de Gibraltar para San Paulo del 12 al 14 de Octubre próximo.

Representantes en esta Plaza, Viuda é hijos de Mas.

Se ha publicado el número 141 de *La Última Moda* que ya empieza á dar á conocer las novedades para el próximo año, siendo elegantísimos los modelos que aparecen en sus columnas.

El regalo de este número es un figurín acuarela que representa un preciosísimo sombrero.

En este número aparece la lista de las señoritas que han obtenido premios en la Exposición de labores femeniles de Cádiz.

La Administración calle de Claudio Coello, 13, Madrid remite gratis números de muestra. Suscripción: trimestre 3 pesetas.

No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado, y deje de emplearlo.

(Desconfiar de las imitaciones.)

S.R. D. JUAN VIVAS PÉREZ.

Muy Sr. mío: Hace bastante tiempo vengo empleando en mi práctica los *Salicilatos de bismuto y serio* preparados por V. y en verdad, no tengo por qué arrepentirme, antes por el contrario los administro con

gran confianza en los padecimientos en que están incluidos.

En las gastritis, entero-colitis y disenterías que los he administrado siempre he conseguido resultados inmediatos, pero donde esto ha sido más pronto y manifiesto es en los *Catarros intestinales de la dentición* y en las disenterías de los niños así como en el *colera morbo* último.

Tanto tengo que agradecer á esta medicación en las enfermedades mencionadas que siempre que la ocasión se me presenta los dispongo con grande confianza por los resultados obtenidos.

Continuo trabajando en su Laboratorio con la asiduidad e inteligencia que le distinguen en la seguridad de que todos sus trabajos obtendrán la legítima y justa recompensa.

Soyo affm. s. s. q. b. s. m.

Dr. José SAIZ.

oooooooooooooooooooo

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

d. VIVAS PÉREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminentes médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleando hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, náuseas del estómago y piroxias con eructos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 15 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Físico-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica Hijo de J. Vidal y Riba.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en

toda la América del Sur.

oooooooooooooooooooo

En Ceuta, en las Farmacias mas principales.

¡¡ATENCIÓN!!

En la calle del Rojo número 7 se expenden al público perdices escabechadas á seis reales una.

Tambien se reciben encargos de diferentes platos, que se preparan con el mayor gusto, y economía.

FLORES



DENTISTA.

Dentaduras postizas sin encias ni paladar garantizando la utilidad de las mismas, desde doscientas pesetas hasta setecientas cincuenta.

GENERAL MORENO 6, (Casa socorro.)

SE VENDE

un Huerto bastante grande, con varios árboles frutales, dos cisternas y dos pozos, situado en la calle de la Misericordia por donde tiene su entrada.

Durán razón en la casa número 23 de la calle de Jádenea.

FRANCÉS E INGLÉS

Don Pedro Amador, interprete de esta Dirección de Sanidad, dá lecciones á domicilio. PRECIOS MÓDICOS.

Matadero núm. 11.

Imp: de Garcia de la Torre.

= 12 =

constelaciones y estrellas nebulosas, los planetas y sus satélites, los cometas y los bólidos, y todo cuanto nos da á conocer la Geografía Astronómica, de modo que los niños puedan hacerse cargo de tan difícil y árido estudio, excitando sus facultades y imaginativas para elevar su alma á la contemplación de la sublime belleza del infinito.

Recomienda este sabio maestro el empleo frecuente de los mapas; los generales de las cinco partes del Mundo, los particulares de naciones y provincias, los que están destinados al estudio de la Geografía, Física; los hidrográficos y corográficos; el estudio y la confección de mapas mudos y la confección también, siempre que sea posible, de mapas de relieve por el procedimiento que se sigue en la escuela especial de párculos, sistema Froebel, de Madrid; los pequeños mapas recortados y cubos geográficos, que son además de un entretenido pasatiempo medio efectísimo, de instrucción; todo lo cual prueba la justa fama de habil maestro y eloquente orador del digno presidente. En sentidas frases y en nombre de la comisión felicitá nuevamente á la conferenciente, y dá las gracias á los maestros que en testimonio de su reconocido amor á la enseñanza y al cumplimiento de sus deberes han asistido á las sesiones celebradas. Concluye su eruditó discurso lamentándose de la ausencia de muchos maestros, quienes por vivir en la capital unos, y muy próximos á ella otros debieron ser, dice, los primeros que pisaran el salón destinado á las Conferencias Pedagógicas.

Ceuta 12 de Agosto de 1890.

RAFAEL DE LA MIYAB.

ANUNCIOS

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

33 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

15 MEDALLAS DE ORO



(Marca de garantía)

(Suiza).

21 AÑOS DE ÉXITOS

NÚMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS

Alimento completo para los niños de corta edad.

Supla la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y en tera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DÉLICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DRUGUERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIOS, GENEROS ULTRAMARINOS ó COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido, en la Exposición de París 1889, las mas altas recompensas, un Gran Premio y una Medalla de Oro.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera único agente en España

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Saffi.

EL VAPOR

RABAT

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Cádiz:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

= 11 =

habían desaparecido las causas que impidieron el desarollo de los dos temas pedidos, uno por la Señorita Ponce y el otro por el Sr. Mosquera, cuyos temas declara desiertos no obstante tenerlos solicitados otros Maestros, entre los que tuve el atrevimiento de contarme, por no haberlo sido dentro del periodo preceptuado en la ley. En un acabado y brillante resumen de la disertación leída por la Señorita Palomo, hace notar que los adelantos recientes y el moderno material inventado para la enseñanza de la Geografía, obligan á la adopción de otros procedimientos. Que es frecuente ver confundida, con perjuicio del mejor orden y método, por algunos autores, la Geografía física y la descriptiva, faltando á la sencillez que es forma indispensable en la enseñanza. Respecto a la Geografía Astronómica, cita como auxiliar de valiosos para su instrucción, el nuevo aparato Cognágrafo destinado á la demostración de la mecánica celeste, ó sean los movimientos de rotación y traslación de la Tierra, el de traslación de la Luna, los eclipses etc.; el Observatorio de salón ó la Astronomía en imágenes de Laurentean que tiene por objeto popularizar estos conocimientos en forma amena y recreativa; por que las figuras en que se representan los astros, bajo sus diversas fases y aspectos, son transparentes y semejante en todo á las que contemplamos en una noche oscura en la bóveda celeste. Este sencillo aparato es un precioso esceuarió, en cuya parte posterior tiene dos cilindros que, cuidadosamente, enrollan una faja que da vista al expectador, y que, contiene sesenta láminas grabadas sobre oscuro y caladas algunas de ellas. Detrás de estas láminas, y á distancia conveniente, se coloca una vela encendida. A medida que por un pequeño manubrio se hacen girar los cilindros, van apareciendo las

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI

DE M. BAQUET Y COMPAÑIA.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los receptores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada y no siendo atendida reclamación alguna por falta u otra causa, segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, Viuda e hijos de D. José Mds.